En Tolana en catorce dias del mes
de febrero de mil y seis.os y noventa y un
años se juntaron el concejo y Justicia y Re
gimiento desta villa en la sala vaxa de su a
juntamiento como lo an de costumbre
de se juntar para tratar y conferir
las cosas tocantes y pertenecientes al
servicio de su magd. y en utilidad de
los vecinos desta villa convienen a saber el
Sr. Andres de Mora fecher alcalde or
dinario desta villa por su magd.
Pedro Yanez Canovas alferez mr.
Miguel Ferrer Gerao
Juan Muñoz Polo
Luis Atanasio Mora y Ferrer fiel exor
Andres de Mora fecher el menor
y Andres Carlos de Leartes todos
Regidores y capitulares deste con
cejo y estando asi juntos como con
cejo y en forma de la cordaron lo
siguiente
Y prosiguiendo en este ajuntamiento digeron
que por quanto es menester nombrar Receptor
de las vulas de la santa cruçada para
la hespedicion deste presente año y una
nimes y conformes nombraron por
tal Receptor de dhas vulas a Miguel
de Canovas vecino desta villa al qual se
le notifique lo aceptase asi lo acordaron